Señor:

La mañana del 12 de marzo de 2004 dejé mi automóvil estacionado frente al número 34 de la calle de Marsella, colonia Juárez, en el Distrito Federal, pero no pude meter las monedas correspondientes en el parquímetro porque estaba lleno, y en toda la calle era lo mismo.

Al regresar, tuve la desagradable sorpresa de encontrar (además del candado, que me costó una mañana de trabajo) en mi parabrisas una multa por “no pagar estacionamiento”.

Le exijo la anulación de esta multa porque los parquímetros no funcionaban.

Lo saluda atentamente,